

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12742** *SUCESORES A. POBLET, S.A.*

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por la presente, se convoca a los Sres. accionistas de la compañía Sucesores A. Poblet, S.A. a la Junta General Extraordinaria de la compañía, que se celebrará, por decisión del órgano de administración, en la Notaría de don José Rivas Guardo, sita en Barcelona, calle Pere IV, número 214, principal, el día 19 de junio de 2012, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2012, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la eliminación de la Disposición Final de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

En virtud del artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

En virtud del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de mayo de 2012.- Los Administradores.

ID: A120031155-1